

Viernes, 16 de febrero de 2024

Comunicado

Desde este lunes 19 huelga indefinida del tranvía

- *El tranvía operará con servicios mínimos del 80% durante los tramos de huelga*
- *De lunes a viernes la huelga se desarrollará de 7:00 a 9:25 horas, de 13:00 a 15:00 horas y de 20:00 a 22:00 horas*

Metrotenerife informa que los tranvías operarán con servicios mínimos decretados del 80% mientras se desarrollen los horarios de la huelga indefinida convocada por los trabajadores de la compañía.

Desde este lunes 19, el comité de huelga ha programado paros en las horas punta del servicio en días laborables, de lunes a viernes, con lo que se verán afectados los tramos horarios de 7:00 a 9:25 horas, de 13:00 a 15:00 horas y de 20:00 a 22:00 horas. Fuera de estos horarios de huelga, se retomará la frecuencia habitual del servicio.

Metrotenerife pide disculpas a los usuarios del servicio del tranvía por los retrasos del servicio y las molestias que se producirán como consecuencia de esta huelga.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com /
comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com